

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 786**

En Talca, a siete días del mes de Junio del año dos mil veintidós, siendo las 15:50 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Septingentésima Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Sres. (as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Osés Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "iniciamos la presente Sesión, saludando a los Consejeros(as) que se encuentran presentes en la Sala y a quienes están vía ZOOM y al equipo del GORE, saludar también al Director de CONAF Aliro Gascón y a su equipo, como asimismo a nuestros Alcaldes que nos acompañan, especialmente a la Claudia Díaz Alcaldesa de San Rafael y a Enrique Olivares, Alcalde de Rauco y a todos los equipos y Dirigentes que se encuentran presentes.

Acto seguido, agrega "la tabla programada para la presente jornada es la siguiente:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 785 DE FECHA 03.05.2022.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I) COMISION DE PRESUPUESTO
    - a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 3 y los marcos presupuestarios que lo componen.
    - b) Análisis y aprobación de recursos para el proyecto Circular 33, denominado "Adquisición Camión Multipropósito, Comuna de Rauco", Código BIP 40.018.189-0.
  - II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
    - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para iniciativa denominada "Construcción Soluciones Sanitarias Iloca La Pesca", Código BIP 30.096.583-0.



- b) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para proyecto Circular 33 "Conservación CCBB, Caminos Rol SK-336, K-417 y SK-258, Comuna de San Rafael", Código BIP 40.036.569-0.

III) COMISION DE SALUD

- a) Análisis y aprobación de mayores recursos para iniciativa denominada "Centro de Salud Familiar de Molina", Código BIP 30.371.622-0.

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de Programa "Transferencia Programa Regional de Empleo 2022", Cód. BIP 40.042.122-0.

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de Actas de Evaluación Ambiental.

VI) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VII) COMISIÓN DE DEPORTE Y SOCIAL

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- b) Solicita acuerdo CORE para designación de dos integrantes del Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación y Conocimiento.

3) MATERIAS VARIAS.

Acto seguido, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 785, de fecha 03.05.2022, para lo cual ofrece la palabra a quienes requieran hacer alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 785, de fecha 03.05.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 785, de fecha 03.05.2022.**



La Gobernadora, prosigue "enseguida Consejeros(as), corresponde pasar al segundo punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual concede la palabra en primer término, a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe sus materias.

Doña Cecilia Parham, manifiesta "saludar a Usted Gobernadora, a cada uno de los Consejeros(as), al director de CONAF, a la Alcaldesa de San Rafael y al Alcalde de Rauco, a los funcionarios Municipales que los acompañan, a los Dirigentes Sociales, a los Funcionarios del GORE, a nuestro Secretario Ejecutivo".

"Contarles que tuvimos como invitados en nuestra reunión a Enrique Olivares, Alcalde de Rauco, Carolina Solís, Directora SECPLAN de Rauco, Elena Fuica, Jefa División DIPIR GORE y Mario Ramírez, Jefe División de Fomento e Industria del GORE".

"Analizamos dos temas en nuestra Comisión que son solicitudes de aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3 y los Marcos presupuestarios que lo componen y la solicitud de aprobación de recursos para proyecto Circular 33 "Adquisición Camión Multipropósito, comuna de Rauco", Código BIP 4.018.189-0".

"El Alcalde Olivares no contó sobre el uso que se le dará al Camión multipropósito el que les será de mucha utilidad para su comuna, ya que no cuentan con la maquinaria suficiente. Luego de haberlo escuchado y aclarado todas las dudas, los Consejeros miembros de la comisión, una vez sometido a votación, lo aprueban en forma unánime y le solicitamos a Usted Gobernadora, lo someta a votación ante este pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto Circular 33, subtítulo 29 "Adquisición Camión Multipropósito, comuna de Rauco", Código BIP 4.018.189-0".

El Secretario Ejecutivo Juan Paulo Soto somete a votación la propuesta del Ordinario N° 1412 de la señora Gobernadora, proyecto FNDR, Circular 33,



Subtítulo 29, denominado "Adquisición Camión Multipropósito, comuna de Rauco" por un monto de M\$ 384.863, el que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1412, de fecha 02.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto FNDR, Circular 33, Subtítulo 29, para etapa de ejecución, el que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1412, de fecha 02.06.2022:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40018189-0	Adquisición Camión Multipropósito, Comuna de Rauco	Curicó	Rauco	384.863

La Gobernadora, indica "agradezco a los Consejeros(as) y quiero felicitar al Alcalde Olivares por el trabajo realizado con sus equipos técnicos. Estoy muy contenta por aprobar este proyecto, que es tan necesaria para la comuna de Rauco, la que al ser una comuna con tantas características rurales, tiene mucha necesidad, sobre todo cuando hay mucha lluvia, el camión multipropósito se necesita para todo, especialmente porque la CGE no ha estado a la altura de los requerimientos que tenemos en la Región del Maule, que ese es otro tema que vamos a discutir después".

"Entonces reitero mis felicitaciones Alcalde, su camión multipropósito ya está aprobado por el Consejo Regional del Maule. Y reitero también los agradecimientos a los Consejeros(as) Regionales.

Acto seguido, concede la palabra al Alcalde Enrique Olivares.

Don Enrique Olivares, expone "saludarle Gobernadora, saludar a los integrantes de este Consejo Regional, contarles que es muy importante este proyecto, porque como lo dijo recién la Gobernadora, hay problemas grandes con la CGE. Toda la costa curicana tiene inconvenientes, entonces este camión le va a servir a Rauco, le va a servir a la provincia de Curicó, porque nosotros trabajamos así, las comunas



pequeñas tenemos convenios con Vichuquén, con Teno, con Curicó, Romeral e intercambiamos maquinarias, por ejemplo Curicó no tiene motoniveladora, aun cuando es una comuna más grande que la nuestra, y nosotros se la facilitamos. Entonces esa maquinaria le ha servido a la provincia. Nosotros no contamos con camión limpia fosas e intercambiamos con Romeral y con Vichuquén. El camión pluma que sirve para cambiar luminarias y para la poda, porque la poda la CGE no la hace y se nos corta la luz y si ello ocurre tiene que estar el Alcalde Sábado y Domingo llamando a la CGE porque no se hace la poda, lo que la empresa no ha hecho y tampoco ha hecho mantenciones de los cables".

"Ellos mismos nos dicen que van a colocar nuevos generadores, pero fíjense que la comuna de Rauco cuando se corta la luz queda sin conexión, no tenemos conexión a internet, no tenemos conexión de celulares, quedamos totalmente aislados, esa es nuestra realidad. Muchas veces tenemos que ir hasta Comalle, donde hay otra antena para poder llamar a la CGE para que vengan a realizar las reparaciones correspondientes".

"Además este camión nos va a servir por ejemplo para el traslado de material municipal, cuando tenemos alguna actividad del Municipio, por ejemplo el escenario. Viene con capacidad para cargar material, también nos servirá como grúa hidráulica y nos permitirá además cambiar las luminarias, cuando la CGE demora más de lo normal, este camión nos ayudará a hacer ese trabajo como Municipalidad".

"Por eso les digo que es un importante proyecto que se ha elaborado con el equipo de Planificación Municipal, y no me queda más que agradecerles inmensamente a todos Ustedes, que hayan aprobado ayer en la Comisión y hoy en este plenario. Muchas gracias".

Doña Cecilia Parham, prosigue "Continuando con la comisión, se analiza el Oficio Ordinario N° 1421 de la señora Gobernadora, donde solicita aprobar propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3, y los Marcos Presupuestarios que lo componen".

"La jefa de División Elena Fuica explica la modificación. Esto tiene que ver con tres modificaciones, la primera es una rebaja en el Subtítulo 31 para un proyecto FONAF, que se llama "Transferencia a Programa Regional de Empleo 2022" que son



M\$ 2.374.880, este proyecto se va a ver en la comisión de Estrategia y Fomento Productivo".

"La segunda modificación tiene que ver con los Subsidios de la Glosa 2.3 de acuerdo con las postulaciones que hicieron los Municipios y de acuerdo con las postulaciones que hubo se está dejando M\$ 790.000 a Áreas Verdes, M\$ 1.410.000 a la adquisición de Fármacos y Atención Primaria. A Sanitización M \$0 por que no hubo postulación".

"La tercera modificación de Marco son las rebajas que indica la Glosa 6 de Emergencia, esta se hace al Presupuesto del Gobierno Regional la DIPRES y va en M\$ 1.722.000".

"Don Mario Ramírez explica la transferencia a CONAF, es básicamente al Programa Regional de Empleo 2022 y está asociado a la disminución del desempleo en la Región del Maule a través de un programa orientado a emplear a personas cesantes por un periodo determinado y a mitigar la cesantía regional, este programa tiene una duración de seis meses".

"Luego de todo lo explicado el Secretario Ejecutivo pone en votación el Oficio Ordinario N° 1421 de la señora Gobernadora donde solicita aprobar propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3, y los Marcos Presupuestarios que lo componen. Se aprueba con dos abstenciones (Mirtha Segura y Juan Andrés Muñoz), por lo que le solicitamos a Usted Gobernadora, someterlo a votación ante el pleno".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 3 y los marcos presupuestarios que lo componen, todo en base a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1421, de fecha 02.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 3 y los marcos presupuestarios que lo componen, todo en base a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1421, de fecha 02.06.2022. El detalle se inserta a continuación:**



**ANEXO 1.-** Propuesta de modificación N°3 del presupuesto de inversión regional 2022, que contempla dos modificaciones presupuestarias.

**Modificación 1:**

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN N°3
Subt.	Ítem	Asig.	<b>I N G R E S O S</b>	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.374.880
	03		De otras entidades Públicas	-2.374.880
		002	Aporte Fiscal indirecto - Resto	-2.374.880
Subt.	Ítem	Asig.	<b>G A S T O S</b>	-2.374.880
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-2.374.880
	02		Proyectos	-2.374.880

**Modificación 2:**

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN N°3
Subt.	Ítem	Asig.	<b>G A S T O S</b>	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
	03		A Otras Entidades Públicas	0
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	-10.000
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	810.000
		121	Aplicación letra i) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	-800.000



**ANEXO 2 - Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del Marco Presupuestario Vigente.**

**3.2.4. Marco Presupuestario Subsidio a Municipalidades**

**3.2.4.1. Recursos involucrados:**

**DICE**

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$2.200.000 para la entrega de Subsidios a los Municipios de la región del Maule en base a lo indicado en la Glosa 2.3. Preliminarmente la distribución de recursos por asignación en el Marco queda establecida con M\$800.000 destinados a la mantención de Áreas Verdes; M\$600.000 destinados al apoyo en la Adquisición de Fármacos y Atención Primaria; y M\$800.000 destinados a Sanitización, los cuales podrán sufrir modificaciones una vez presentada la cartera de iniciativas definitiva por parte de los Municipios.

**DEBE DECIR**

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$2.200.000 para la entrega de Subsidios a los Municipios de la región del Maule en base a lo indicado en la Glosa 2.3. Preliminarmente la distribución de recursos por asignación en el Marco queda establecida con M\$790.000.- destinados a la mantención de Áreas Verdes; M\$1.410.000.- destinados al apoyo en la Adquisición de Fármacos y Atención Primaria; y M\$0.- destinados a Sanitización, los cuales podrán sufrir modificaciones una vez presentada la cartera de iniciativas definitiva por parte de los Municipios.

**3.5.2. Marco presupuestario para Transferencias de Capital al Sector Privado, Entidades Públicas y al Gobierno Central**

**DICE**

**3.5.2.1. Recursos Involucrados:**

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$5.400.000.-, destinados a:  
(Monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02)

- Subtítulo 33 ítem 01 Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- Subtítulo 33 ítem 03 Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

**DEBE DECIR**

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M\$3.025.120.-, destinados a:  
(Monto que estará reflejado en el presupuesto del Subtítulo 31 ítem 02):

- Subtítulo 33 ítem 01 Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- Subtítulo 33 ítem 03 Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.





## ANEXO 3.- Marco Presupuestarios vigente con modificación N°3

PROGRAMA 02				PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°3 M\$
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE		GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		
Subt.	Ítem	Asig.	<b>G A S T O S</b>	<b>87.119.883</b>
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	166.693
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.773.612
	01		Al Sector Privado	6.973.612
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	1.077.612
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	5.896.000
	03		A Otras Entidades Públicas	2.800.000
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	790.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	600.000
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	1.410.000
		121	Aplicación letra i) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.385.659
		03	Vehículos	5.259.430
		04	Mobiliario y Otros	3.465.990
		05	Máquinas y Equipos	4.660.139
		06	Equipos Informáticos	50
		07	Programas Informáticos	50
31			INICIATIVAS DE INVERSION	26.393.375
		01	Estudios Básicos	28.801
		02	Proyectos	26.364.574
		03	Programas de Inversión	0
32			PRESTAMOS	399.517
		06	Par Anticipos a Contratistas	399.517
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.001.027
		01	Al Sector Privado	3.698.845
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.573.475
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	113.370
		249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000
		03	A Otras Entidades Públicas	33.302.182
		024	SERVIU Región del Maule - Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 llamado, Región del Maule (40033686-0)	1.395.626





	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	6.725.973	
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	5.224.369	
	150	Municipalidades	928.129	
	271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	158.973	
	301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	345	
	302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	345	
	303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	11.271	
	315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	200.000	
	319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	800.000	
	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	15.719	
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	887	
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	8.645	
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	391	
C	FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	46
	FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	20.467
C	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	691
	542	CONAF-Manejo de mitigación de los efectos de la eutricación de la laguna torca (40001973-0)	50.000	
	544	SEREMI de Agricultura-Fomento productivo remolacha (40009606-0)	41.124	
	545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.827.000	
	546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	44.808	
	547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	592.835	
	548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	303.822	
	551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	112.025	





		552	Subsecretaría de Energía - Capacitación en eficiencia energética en el hogar (40005652-0)	26.350
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	257.302
		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	217.030
		559	INDAP- Inversión y producción en rubros de zonas rezagadas (40010842-0)	236.910
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	360.183
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	53.450
	FIC	569	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)	38.900
	FIC	570	Universidad de Talca-Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)	29.108
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re active Maule (40022509-0)	18.287
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	1.554.501
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	350.117
		577	INDAP-Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la Región (40017168-0)	1.272.352
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	12.854
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	130.305
		580	CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)	300.000
		581	SERCOTEC - Apoyo reactivate turismo (40025455-0)	11.829
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	60.000
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	50.000
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	40.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	31.184
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	65.664
		587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	746.500





588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencahue - Curepto (40026632-0)	76.127
589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	218.600
590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	450.000
591	Subsecretaria de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	2.500.000
592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	1.010.526
593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	1
594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	300.000
595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	500.000
596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	132.150
597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	1.000.000
598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	80.000
599	SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	1.075.000
600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	360.646
999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.272.817

PROGRAMA 50				PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°3 M\$
		<b>GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII</b>		
<b>Subt.</b>	<b>Item</b>	<b>Asig.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.104.104</b>
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>1.104.105</b>
	02		Proyectos	1.104.105



La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe las materias que les correspondió analizar.

Don Juan Andrés Muñoz, dice "me sumo a los saludos a los Alcaldes que nos acompañan y a sus respectivos equipos, a los vecinos que vienen por buenas noticias. Felicitarlos porque no es la primera vez que vienen y no será la última tampoco".

"En la Comisión analizamos como primer solicitud de aprobación de la iniciativa FNDR Circular 33, Subtítulo 31 para etapa de ejecución, que se indica a continuación la que será iniciada en el presente proceso presupuestario:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40036569-0	CONSERVACION CCBB, CAMINOS SK-336, K-417 Y SK-258, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	2.019.587

"Contarles que el SK-336, es San Rafael Puente del Ojo, el K-417 es el camino de acceso a Panguilemito Norte y el SK-258 es el Callejón antes de la Escuela Pangué Arriba y cruza con el K-405".

"Estas tres conservaciones están dentro del Convenio V firmado entre el MOP/GORE, estos tres a financiar con fondos del GORE FNDR y la suma de los tres llega a los M\$ 2.019.587".

"Como dije son proyectos que están en el Convenio V, están siendo apurados y destrabados en la revisión principalmente, pero este es un compromiso que viene ya de largo plazo y que el GORE y la Dirección de Vialidad ha venido cumpliendo con la mayor velocidad posible".

"En la Comisión se aprobó por la unanimidad de los Consejeros(as), y le solicitamos Gobernadora ponerlo en votación de este pleno".

Don George Bordachar, plantea "saludar a la Alcaldesa Claudia Díaz y a los vecinos, y comentarles que es esto lo que nos motiva como Consejeros Regionales, trabajar independiente de que sea de la Provincia de Talca, porque nosotros tenemos que trabajar y sobre todo por las Comunas rurales que padecen de estos problemas.



Alcaldesa la felicito, porque por lo menos este Consejero va a concurrir con su voto favorable".

Doña Paola Guajardo, expone "saludar a la Alcaldesa Claudia Díaz, decirles al igual que el Consejero Bordachar, que justamente para este tipo de cosas fuimos electos Consejeros Regionales, para apoyar y ver como cada comuna se desarrolla, avanza y crece. El progreso de las comunas rurales y también de las comunas más grandes y con gusto apoyamos estas iniciativas".

Don César Muñoz, indica "saludar a la Alcaldesa Claudia Díaz, saludar a Luis Moraga, Concejal de la Comuna, a los Dirigentes de los sectores beneficiados. Decirles que este es un proyecto de larga data por el cual la Alcaldesa ha luchado por mucho tiempo junto a los vecinos, en una comuna que es la más nueva de la Región, tiene por ende menos caminos pavimentados. Solo tiene un 32% de sus caminos asfaltados y son caminos intercomunales que básicamente los que tiene pavimentados y los caminos que la gente usa a diario no han logrado ese tratamiento aún, si bien es una comuna que se ubica al lado de la carretera, pero pareciera para muchos de los vecinos que están mucho más lejos de lo que quisieran".

"Felicito a la Alcaldesa, al equipo de la Municipalidad, quienes hace mucho tiempo están dando la pelea por estos proyectos y a los vecinos, ya está el proyecto en una etapa en que vamos a aprobar los recursos hoy, no me cabe duda y luego se inicia la segunda etapa para terminar ya el proceso y que pronto y finalmente vean un camino ya asfaltado que mejorará las condiciones en el tránsito de los vecinos. Reitero mis felicitaciones y obviamente señalar que emitiré mi voto favorable respecto de este proyecto".

Don Patricio Lineros, señala "saludarte Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a los Alcaldes que nos acompañan y a sus respectivos equipos. Señalar algo que ya he indicado en otras ocasiones y es que esto es "desarrollo" Vengo de un sector rural de la Provincia de Talca, y cuando uno ve un camino que pasa de ser de tierra a asfalto, cambian muchas cosas, eso entrega dignidad. En verano cuando se cuelga ropa esta se llena de polvo, las piedras rebotan en los portones, rompen cosas. En invierno el barro es insoportable. Entonces, al final del día nos damos cuenta que si bien son cosas mínimas las que nosotros estamos entregando. Y cuando nosotros



asumimos el compromiso de ser Consejeros(as) Regionales era para tener una Región en mejores condiciones".

"Por tanto el mayor de los éxitos, muchas felicitaciones por su gestión, también felicitaciones para los vecinos y justamente esto es entregar dignidad para cada uno de Ustedes y sin duda se lo merecen".

La Gobernadora, agrega "muchas gracias Consejero, muy contenta de estar compartiendo con la Alcaldesa Claudia Díaz y con todos los Dirigentes, recordar que esto fue un compromiso y quiero agradecerle a los Consejeros(as), porque como digo fue un compromiso que hicimos durante la campaña. Nuestra Alcaldesa con la cual hacemos equipo, una de las cosas que nos pidió agilizar era el tema del camino en San Rafael, nosotros estuvimos visitando cada uno de los sectores y la verdad es que, si nosotros aprobamos este camino es llevar progreso a la Comuna".

"Yo les decía a los vecinos, tener progreso y dejar de comer polvo, también tiene otros peligros como el tema de la velocidad, sin lugar a dudas les va a mejorar la calidad de vida y eso es lo que queremos hacer desde este Consejo Regional. Porque para nosotros no hay comunas de primera ni de segunda. Entonces agradecer de verdad, porque sé que los 20 Consejeros(as) Regionales van a aprobar esta iniciativa".

"Por tanto querida Alcaldesa, a los equipos técnicos que nos acompañan y por cierto a los equipos técnicos del GORE y también del MOP, porque recordar que este es un Camino que está enmarcado en el famoso Convenio de Ideas de Caminos. Agradecer a los Dirigentes que están presentes, al querido Concejal Luis Moraga, en que tenemos una deuda pendiente. Esperamos prontamente ir a compartir con la Alcaldesa, el Concejal Moraga y los Dirigentes. Y Muchas felicitaciones querida Alcaldesa".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa "Conservación CCBB, Caminos SK-336, K-417, y SK-258, Comuna de San Rafael", por un monto total de M\$ 2.019.587, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del oficio N° 1413, de fecha 02.06.2022.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa FNDR Circular 33, Subtítulo 31 para etapa de ejecución, que se indica a continuación la que será iniciada en el presente proceso presupuestario, cuya propuesta fue presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1413, de fecha 02.06.2022:**

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40036569-0	CONSERVACION CCB, CAMINOS SK-336, K-417 Y SK-258, COMUNA DE SAN RAFAEL	TALCA	SAN RAFAEL	2.019.587

La Gobernadora, agrega "muchas gracias Alcaldesa, gracias a los vecinos y a los Dirigentes, esperamos que este proyecto salga cuanto antes. Ahora dejo con la palabra a la Alcaldesa Claudia Díaz para que se dirija al pleno".

Doña Claudia Díaz, Alcaldesa de San Rafael dice "Saludar a la Gobernadora y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales. Seguramente con varios de Ustedes no nos conocemos, pero como bien decía el Consejero César Muñoz es un tema que hace mucho rato que estábamos trabajando. Desde fines del año 2019 se nos comunicó a nosotros como Municipalidad y a nuestros Dirigentes junto a la Consejera Oses, del V Convenio de Caminos".

"Quiero agradecer una vez más la disponibilidad que tiene siempre el Gobierno Regional, nuestros CORES más allá de los Partidos políticos, en poder avanzar en la Comuna de San Rafael".

"Estos tres Sectores, son lugares que necesitan mucho este proyecto, son más de 3.000 vecinos que se van a ver beneficiados con esta iniciativa, con este gran avance. Decirles que estamos muy contentos, muy agradecidos. Nosotros estamos a menos de 2 cuadras de lo que es la ruta 5 Sur y todos los accidentes ocurren en lo que es Camarico y San Rafael – Alto Pangue, en que el antiguo longitudinal es la vía de acceso de la Ruta 5 Sur".



"Y como decía el Consejero Lineros, quienes vivimos en sectores rurales sabemos lo que es la tierra en verano y lo que es el barro en invierno, y eso sin duda va en ayuda de todos los vecinos".

"Muy agradecida de cada uno de Ustedes, muchas gracias Gobernadora una vez más y como digo siempre "vamos que se puede" hoy San Rafael ha ganado este gran proyecto. Muchas gracias".

Don Pablo del Río, manifiesta "saludar a la Gobernadora y a todos los Consejeros(as), no pude estar presente en la Sesión, y estaba solicitando la palabra, no hubiera querido intervenir después de la Gobernadora y de la Alcaldesa, pero no se escuchaba en el pleno".

"Quiero felicitar a la Alcaldesa Claudia Díaz, porque es un gran proyecto para San Rafael. Me tocó estar reunido con algunos vecinos, quienes la verdad no creían que se iba a concretar este proyecto, por eso quiero destacar el trabajo y la sinergia que está llevando adelante el Gobierno Regional con el MOP, para sacar adelante estos caminos esenciales para todos los Maullinos".

"Así que solo agradecimientos y felicitaciones. Saludos a todos los Consejeros(as)".

La Gobernadora, dice "agradecerle a los vecinos y a la Alcaldesa Claudia Díaz, para nosotros es muy significativo aprobar esta iniciativa que viene a devolver dignidad y mejora la calidad de vida de todos los vecinos de San Rafael".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "enseguida analizamos la solicitud de mayores recursos para la iniciativa denominada "Construcción soluciones Sanitarias Iloca La Pesca", Código BIP 30.096.583-0, por el monto de M\$ 866.942, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 5.906.113, Y que de ser aprobado dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Se trata de un proyecto que fue aprobado durante el año 2017, contratado por \$ 4.372.926.606, se solicitó una primera modificación, donde se aprobó un aumento de menos del 10% del valor, que no requería acuerdo del Consejo, M\$ 435.977, quedando en un monto total contratado de M\$ 4.808.000 en primera instancia".



"Luego hubo un aumento en los ítemes asociados a la Consultoría, por \$ 19.870.620 y a través del documento N° 1 que está dentro de la carpeta se solicitó la modificación de contrato al Gobierno Regional, para resolver otros aspectos técnicos, como explicaba el profesional de la Municipalidad de Licantén, entre ellos nuevos arranques o corrección de algunas cámaras que iban a quedar con mucha dificultad para los nuevos arranques, entre otras cosas. Tuvo que ir a reevaluación de MIDESO, por superar el 10% del monto total aprobado, y en total se solicita ahora al Consejo, incrementar la aprobación de recursos en M\$ 866.942, con lo cual el nuevo costo del proyecto alcanza los M\$ 5.906.113. De ser aprobado será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias".

"La Comisión acordó por unanimidad este proyecto Gobernadora, por lo cual le solicitamos a Usted ahora someterlo a votación ante el pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa denominada "Construcción soluciones Sanitarias Iloca La Pesca", Código BIP 30.096.583-0, por el monto de M\$ 866.942, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 5.906.113, Y que de ser aprobado dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, todo lo cual se contiene la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1419, de fecha 02.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Construcción soluciones Sanitarias Iloca La Pesca", Código BIP 30.096.583-0, por el monto de M\$ 866.942, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 5.906.113, Y que de ser aprobado dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, todo lo cual se contiene el la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 1419, de fecha 02.06.2022.**

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "solo nos quedan algunos puntos Gobernadora. Informar primero que vamos a realizar dos reuniones



extraordinarias de nuestra Comisión, una de ellas se realizará el Viernes 10 de Junio en la localidad de Iloca, en un lugar por definir y el tema en cuestión es el alcantarillado del lugar y la conectividad; la segunda se realizará el Martes 14 de Junio, a las 15:00 hrs. en dependencias de este Gobierno Regional, con dos puntos a tratar. 1) La revisión de los caminos en la Región, revisar el Convenio V y la conservación de vías y situación de varios contratos en la Región que están con problemas. 2) Recibir información para un eventual nuevo Convenio que ya hemos venido conversando desde hace varias Sesiones”.

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, Consejero César Muñoz, para que informe sus temas.

Don César Muñoz, indica “Saludarle Gobernadora, saludar al Director Regional de CONAF, a los Consejeros(as), a los funcionarios del GORE que nos acompañan”.

“Analizamos en la Comisión la solicitud de aprobar la iniciativa denominada “Transferencia Programa Regional de Empleo 2022”, IDI 40042122-0, por un costo total de M\$ 2.374.880, los cuales se asignarán en el presente año, cuya propuesta se presentó por medio del Oficio Ordinario N° 1397, de fecha 01.06.2022. El proyecto viene para un cupo de 1.500 trabajadores(as) y para 52 profesionales/técnicos, se trata de un programa por el período de 6 meses, que si lo aprobamos luego, mucho antes nuestros vecinos que están con falencias de trabajo, podrán implementarse”.

“Señalar que es el programa más grande en términos de números y económico que se está haciendo en Chile, nos lo contaba el Director Regional y es una urgencia aprobar. Nosotros hicimos traspasos –por años- a CONAF para estos programas, sabíamos como funcionaban, teníamos algunas diferencias, luego se aprobó por la Delegación Presidencial Regional, y hubo algunos problemas y hoy es el máximo en cuanto a monto y en cuanto a cupos que nosotros podemos aprobar para beneficiar a la gente a través de CONAF”.

“En la Comisión nos acompañó Ud. Gobernadora, nos acompañó también el Jefe DIFOI Mario Ramírez y el Director de la CONAF, explicándonos y respondiendo cada una de consultas presentadas por los CORES. Finalmente llevamos



a votación y el resultado fue a favor en forma unánime, por lo cual Gobernadora le solicitamos a Usted llevarlo a votación ante este pleno".

La Gobernadora, indica "muchas gracias Presidente de la Comisión, agregar además que nos acompaña el Director de la CONAF, como lo señalé al inicio de la presente Sesión, Don Aliro Gascon para quienes no lo conocen, quien se encuentra junto a su equipo".

"Muchas gracias Director y decirle que nosotros le acabamos de hacer llegar una solicitud que nos presentaron los Consejeros(as), respecto de la distribución de cupos por comuna, para que le den una mirada antes de votar, porque el documento ya está en sus respectivas carpetas".

"Quiero agradecer a los Consejeros(as) de verdad, por la buena disposición de aprobar esta iniciativa, a cada uno en las comunas nos solicitan programas de empleo, pero también quiero ser bien honesta con este Consejo Regional. Efectivamente como dice el Director Regional de CONAF, esta es una de las pocas Regiones del país en que nosotros como cuerpo colegiado estamos dispuestos a financiar un proyecto de esta envergadura, porque hay otros GORES que no están disponibles a financiar iniciativas que no se crucen con los programas de los Gobernadores(as) Regionales y tampoco con las iniciativas que busca el Consejo Regional. Y ese también es un tema que vamos a tener que ir conversando como Consejo, porque muchos de los proyectos que nosotros queramos llevar a cabo en la Región del Maule, tiene que ser por iniciativa nuestra y de acuerdo a las necesidades que tengamos en la Región, más que sea por una iniciativa de algún servicio en particular".

"Así que valoramos la propuesta del Director de CONAF, del equipo de CONAF y también por atender el llamado que nosotros le hicimos desde el GORE y por cierto con el apoyo de muchos Consejeros(as) Regionales. Por eso les agradezco de aprobar esta iniciativa".

"Sin lugar a dudas hay que ir haciendo mejoras de acuerdo a las necesidades que vamos viendo en el territorio, pero a partir de la solicitud de varios Consejeros de la Comisión Presidente, les hicimos llegar el listado de cupos por provincia y también por comuna".



Don Juan Valdebenito, plantea "lo manifesté en la Comisión, entiendo que estos son programas con un espíritu netamente social, comparto plenamente con lo que Usted Gobernadora acaba de manifestar, o sea como política de su Gobierno y por eso quiero enfocarme en el aspecto social, lo cual valoro y lo manifesté, como decía en la Comisión en la mañana, y entiendo al nuevo Director de CONAF, quien viene llegando seguramente, porque como es social llama mucho la atención como a muchos Consejeros(as), algunos gastos que no están asociados al espíritu de este proyecto. Además me llama la atención la distribución proporcionalmente, cuando Cauquenes tiene 76 cupos, Linares 76, Curicó 76 y Talca que es la capital regional también tiene 76 cupos, cuando la cantidad de habitantes de Talca, proporcionalmente somos 250 mil habitantes".

"Entendiendo que tiene espíritu social este programa y que está pensado en apoyar a las comunas más pequeñas, donde efectivamente hay más dificultades y más problemas, pero quiero manifestar que en Talca se vive la misma realidad que en el resto de la Región, también hay mucha necesidad. Donde somos 250 mil habitantes, creo que sinceramente la cantidad de cupos para Talca es escasa, proporcionalmente con la cantidad de habitantes no es justo".

"No sé si este cuadro que nos han entregado fue conversado previamente con los Alcaldes de las Comunas, de acuerdo a las necesidades que tenían las Comunas, si fuera así yo me retracto, si efectivamente se le consultó a la Municipalidad de Talca, porque en realidad pudiera tener menos necesidad de la que yo creo y con la que convivo permanente, de los sectores en que existe mucha necesidad. Sigo señalando que yo creo que proporcionalmente estamos en desventaja por la cantidad de habitantes que tiene nuestra provincia y comuna de Talca. Muchas gracias".

Doña Mirtha Segura, expone "saludarla Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as), y aprovechando que se encuentra en la Sesión el Director de la CONAF, señalar que me gustaría que este Programa fuera supervisado por CONAF, porque generalmente en este tipo de programas, los Municipios contratan a las mismas personas todos los años. Entonces, creo que hay mucha necesidad hoy día, ello con el objeto de que puedan seleccionar gente que realmente necesita, y no solamente que sean comparsas de los Alcaldes, porque en estos programas, son los Alcaldes los que deciden, yo también fui alcaldesa y sé cómo se hace esto".



"Por ello es que me gustaría que CONAF supervisara bien este programa, y se le diera a la gente que realmente necesita".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, al Director de CONAF y a los funcionarios que lo acompañan por un proyecto que nosotros lo hemos trabajado ya desde hace varios años, este no es un proyecto nuevo, lo mencionábamos en la Comisión, también es un proyecto que tiene un carácter social sumamente profundo, a diferencia incluso de varios otros proyectos y programas que nosotros financiamos".

"En ese contexto, creo que es muy importante el entender el escenario en el que nosotros nos estamos moviendo, tenemos una región que no tan solo tiene problemas de delincuencia, sino que por sobre todo de muchas personas que están en un estado de vulnerabilidad, es muy necesario tener proyectos de inversión directa, donde lleguen estas ayudas a contratación de personas, son varias las comunas que se van a ver beneficiadas y si bien puedo entender de fondo la observación en términos de la proporcionalidad creo que todo es corregible".

"Lo que no podemos perder de vista es que tenemos un proyecto que tiene una importancia no tan solo para nosotros como GORE, sino que también para las familias que se ven beneficiadas".

"Este no es un no es un tema de Alcaldes, no es un tema incluso de visiones políticas, porque la pobreza no tiene color político. En ese sentido cuente con todo mi apoyo Gobernadora, este es un proyecto que sin lugar a dudas puede tener observaciones y así lo conversamos con el Director dentro de la misma Comisión, pero que a lo menos de parte de este Consejero cuenta con todo el apoyo, todo el respaldo y llamo también a los Consejeros(as) que están indecisos en función de alguna distribución administrativa del proyecto que puede ser perfectible, no olvidar el trasfondo que tiene la iniciativa, que es ir en ayuda de todas las familias que están más precarizadas en este momento en la Región".

Doña Ivonne Oses, manifiesta "saludar al Director Regional de CONAF, a su equipo de funcionarios que lo acompañan, a Mario Ramírez que fue el responsable de revisar este proyecto y tal como dice el Consejero, tenemos que mirar a donde va a ir enfocado. Justamente soy una de las que conoce muy bien este



proyecto y todos los años estoy preguntando cuándo viene el proyecto de pro empleo, porque Ustedes podrán imaginar cómo en las Comunas lo espera la gente".

"Entonces también invitar a los Consejeros(as) que aún tienen dudas con el proyecto, que miremos el beneficio que trae para 1.500 personas que van a tener un trabajo por cinco o seis meses".

"Insisto en que fui una de las personas que siempre estaba preguntando por esta iniciativa, a la Sra. Jéssica de CONAF siempre la estaba llamando y preguntando cuándo saldría el proyecto. Por eso agradezco nuevamente al Director, por haber presentado esta iniciativa al Gobierno Regional y hoy ojalá todos los Consejeros Regionales podamos votar favorablemente, no por nosotros, sino que por la gente".

Don Pablo Del Río, agrega "decir que también conozco este tremendo programa de CONAF, conozco a mujeres que trabajan en estos programas, conozco a sus familias, no es una gran suma de dinero que ellas reciben mensualmente, pero es un gran aporte y fundamental que ellas valoran mucho".

"Creo que es un proyecto que todos acá conocemos, y que no podemos restarnos de la aprobación del mismo".

"Hay además otra variable importante, porque este Programa le hace muy bien a las ciudades, en cuanto a heroseamiento, limpieza, que es algo en lo que estamos al debe con nuestras ciudades, entonces tiene varios aspectos positivos, los cuales sin duda nos permiten pensar en aprobar todos de manera unánime".

"Saludar al Director y agradecerle por poner como prioridad este proyecto".

Don Rafael Ramírez, señala "saludarle Gobernadora, saludar a los Consejeros(as), a los funcionarios del GORE, saludar al Director Regional de CONAF que por lo demás es de la Provincia de Linares también".

"En la mañana le comentaba y solicitaba a Ud. Gobernadora y entiendo que por intermedio del Presidente de la Comisión el Director le comentó que



estas más de 700 mujeres que yo solicitaba se pudiera modificar el proyecto y se le pudiera dar empleo como el año pasado, en que ellas prestaron servicios en reparticiones públicas, estaba resuelto. Así me lo comentó el Consejero Muñoz Vergara, me quedo conforme, tranquilo con lo que se pudo hacer y de la forma en que se pudo resolver en favor de las mujeres de la Región, sobre todo pensando en estas 350/400 entre hombres y mujeres que se van a poder emplear en la provincia de Linares, que yo represento hoy".

"Muchas gracias Gobernadora, cuenta con mi aprobación en este programa que hemos discutido en la mesa del Consejo Regional".

Don Patricio Lineros, dice "este tipo de proyectos abarcan dos aristas importantes, una de ellas la tocaba el Consejero del Río en el ámbito que sirve para hermostrar la ciudad, efectivamente. Porque lo que produce este empleo es calles más limpias, ciudades más limpias y al final esto beneficia a todos. Por otra parte, apoya netamente la economía, este año no tenemos bonos de Gobierno, la gente lo está sintiendo y esto va a apoyar 100% a las familias más vulnerables, a pesar de que es un monto menor. Entonces bajo esos parámetros la gente lo agradece".

"Hago un llamado a todos los Consejeros(as) Regionales a ser transversales, porque va esto en apoyo de la gente más vulnerable de la Región".

"Lo otro justamente esto es un tema de fondo en que quizá podemos ir viendo algunas mejorías en la cantidad de personas, de cupos por provincia. Hay que ver bien la cantidad de habitantes versus cupos que se están asignando y creo que eso también puede quedar en segundo lugar, considerando la importancia de aprobar este proyecto el día de hoy".

Don pablo Gutiérrez Pareja, expresa "es gratificante haber estado fuera del Consejo, por varios años y encontrarme de vuelta con algo que generamos precisamente Consejeros Regionales de aquella época".

"Es un programa que tenía la finalidad de terminar con la hegemonía que se producía con las Gobernaciones que destinaban estos recursos y quisimos a través de la Corporación que precisamente cumple el objetivo de la naturaleza jurídica de la Corporación NAF, de ser una Corporación de realizar una transferencia a través de ellos".



"Tiene una trascendencia mucho más allá, ojalá Gobernadora y fue el compromiso que asumimos con Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y Equidad de Género, que estuvo acá ella y a lo cual fuimos invitados los Consejeros y participamos 4, el que la mujer tenga la posibilidad de tener empleo y recursos que perciba ella, es un elemento esencial para evitar la violencia de género, por la fuerte dependencia que se produce entre el marido que trabaja y la mujer dueña de casa".

"Creo que estas son las medidas que nosotros tenemos que tratar de implementar ojalá con un sello "Mujer" o contratación de mujeres en relación a hombres mucho más importante, con este y otros Servicios Públicos, en base a lo que decía Usted Gobernadora, en base a la Estrategia de empleo y de trabajo, y de proyectos y micro proyectos, micro empresas que podamos determinar hacia las mujeres".

"Encantado de aprobar esta iniciativa y todas las que vengan en beneficio de la igual y equidad de género".

Don Roberto García, agrega "solo agradecerle por esta iniciativa, que tiene carácter social, viene a beneficiar a tantas familias que lo necesitan y lo están pasando mal. Muchas gracias por eso".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de la iniciativa denominada "Transferencia Programa Regional de Empleo 2022", IDI 40042122-0, por un costo total de M\$ 2.374.880, los cuales se asignarán en el presente año, cuya propuesta se presentó por medio del Oficio Ordinario N° 1397, de fecha 01.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar de la iniciativa denominada "Transferencia Programa Regional de Empleo 2022", IDI 40042122-0, por un costo total de M\$ 2.374.880, los cuales se asignarán en el presente año, cuya propuesta se presentó por medio del Oficio Ordinario N° 1397, de fecha 01.06.2022.**



La Gobernadora, agrega "Director, lo queremos felicitar, si bien es cierto recién se ha incorporado hace unas pocas semanas, pero de verdad que quiero agradecerle porque Usted es un funcionario de carrera en la Institución, quiero agradecerle también a los equipos de la CONAF, a los equipos del GORE y por cierto a todos los Consejeros(as) Regionales que están aprobando esta iniciativa, que de verdad que es una necesidad sentida por muchos de los habitantes de la Región del Maule. Muchas gracias".

Don Aliro Gascon, Director de CONAF, señala "primero que todo darle las gracias a la Sra. Gobernadora, agradecer a cada uno de Ustedes Consejeros(as) Regionales, darle gracias a los funcionarios del GORE que hicieron un trabajo considerable, agradecer también a los funcionarios de CONAF, que también hace mucho tiempo que vienen trabajando en esto".

"Hacer algunos alcances que siempre es bueno hacerlos. Contarles que históricamente y es probable que este año también sea el 90% de los cupos para mujeres. Entonces por un tema de diseño de proyecto es que la relación que hay entre hombres y mujeres aparentemente se ve más o menos equiparada, pero la realidad es que el 90% de cupos son mujeres".

"Ahora estas mujeres dueñas de casa muchas veces paran la olla en la casa, y son responsables no solamente de mantener un hogar, sino que también de los niños y todo lo que significa, nos piden y les gusta y de alguna manera lo consideran así, que les gusta el trabajo de media jornada, porque en las tardes precisamente se dedican a los niños".

"Entonces este proyecto además de tener una connotación social, creo que tiene una sensibilidad hacia la mujer".

"Esto quería aclararlo, porque también en la Comisión se señalaron algunos porcentajes, que es bueno aclararlos acá".

"Terminar agradeciendo nuevamente y decirles que como Institución queremos seguir trabajando con Ustedes, en todo lo que significa engrandecer y mejorar la habitabilidad, mejorar las condiciones sociales de la gente del Maule y como Servicio nos ponemos a vuestra disposición. Muchas gracias por esta aprobación".



La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud, con el objeto de que informe los temas que le ha correspondido analizar.

Don Patricio Ojeda, expresa "el día de ayer sesionamos en la Comisión, y como tema analizamos la solicitud de aprobar la asignación de recursos por la suma de M\$ 5.157.901, monto que considera la última aprobación de M\$ 4.997.858 y un aumento de recursos por M\$ 160.043 (que corresponden a la suma de M\$ 90.848 y los M\$ 69.195) al tiempo que se nos solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa denominada "Construcción Centro de Salud Familiar Molina", Código BIP 30.371.622-0".

"Esta Comisión ya había aprobado mayores recursos para esta iniciativa, sin embargo la de ayer consiste básicamente en un aumento de los costos de equipos y equipamiento de este proyecto, razón por la cual es necesario inyectar nuevos recursos para su buen término".

"Hubo unanimidad en la votación Gobernadora, por lo que le solicitamos invite a votar esta iniciativa en el pleno".

La Gobernadora, somete a votación los mayores recursos para la iniciativa "Construcción Centro de Salud Familiar de Molina", Código BIP 30.371.622-0, según se ha detallado en el punto anterior, por parte del Presidente de la Comisión, materia que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1420, de fecha 02.06.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda aprobar la asignación de recursos por la suma de M\$ 5.157.901, monto que considera la última aprobación de M\$ 4.997.858, y un aumento de recursos por M\$ 160.043 (que corresponden a la suma de los M\$ 90.848 y los M\$ 69.195), para la iniciativa denominada "Construcción Centro de Salud Familiar Molina".**



**Código BIP 30.371.622-0. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo anterior, atendida la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1420, de fecha 02.06.2022.**

Don Patricio Ojeda, señala "tenemos algunas solicitudes con acuerdo de la Comisión. Habíamos solicitado tiempo atrás a través de oficio, listado de las patologías no GES en lista de espera, sin perjuicio de ello a nosotros nos llegó un correo donde se nos informaba la totalidad de lista de espera vigente en la región, tanto para nuevas especialidades, como para intervenciones quirúrgicas, pero no venía ninguna relacionada con las enfermedades no GES".

"Nosotros quisiéramos reiterar el oficio solicitando al Servicio identificar e individualizar las patologías no GES, con su respectivo número de lista de espera. Esto a fin de determinar cuál de las patologías ha aumentado más significativamente la condición".

"Lo segundo, se ha solicitado al SSM, se nos pueda informar el resultado del Programa Prótesis de Caderas, que se desarrolló con recursos de este Gobierno Regional. Un informe final al respecto, para análisis de los Consejeros Regionales".

"Esas fueron las dos solicitudes acordadas por la Comisión".

"Finalmente, quiero comentarles que habíamos fijado dos sesiones de la Comisión para el mes de junio, el 10 en la Provincia de Talca, que no ha sido notificada y probablemente no se vaya a desarrollar y la segunda, el 17 de junio en la Municipalidad de Pelluhue, con los Jefes de Departamento de Salud Municipal de Cauquenes y el sábado una visita al terreno donde se construirá el Hospital de Cauquenes".

La Gobernadora, prosigue "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, el Consejero Daniel Bustos".

Don Daniel Bustos, señala "hoy en Comisión analizamos las actas de Evaluación de Impacto Ambiental, que fueron tres, la primera fue el proyecto de Puertas del sur IV, en la cual nos dicen que el Gobierno Regional del Maule, en virtud de los artículos 9, de la Ley 19.300, considera que la intervención a realizarse por el proyecto



es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo cual nos recomendamos que se apruebe, lo cual se aprobó con una abstención de don Roberto García".

La Gobernadora, somete a votación, el otorgamiento de opinión favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°390, detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Rojas.

**El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 390, que corresponde al siguiente proyecto. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 1375, de fecha 27.05.2022, de Gobernador Regional(S):**

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Proyecto Puertas del Sur IV.	Inmobiliaria e Inversiones Malpo Ltda.	Maule	DIA	390

Don Daniel Bustos, prosigue "la segunda acta N° 391, Sistema de Tratamiento de Riles Viña Casa Donoso, Continuidad Operacional. Es compatible con los instrumentos de planificación territorial y se aprobó de forma unánime".

La Gobernadora, somete a votación, el otorgamiento de opinión favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°391, detallada por el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Rojas.



**El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 391, que corresponde al siguiente proyecto. De acuerdo con el detalle presentado por intermedio de Ord. N° 1375, de fecha 27.05.2022, de Gobernador Regional (S):**

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Sistema de Tratamiento de Riles Viña Casa Donoso, Continuidad Operacional.	Viña Casa Donoso SpA	Talca	DIA	391

Don Daniel Bustos, dice "por último el acta N°392, Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue S/E Hualqui. El pronunciamiento de este proyecto es incompatible con los instrumentos de planificación territorial, se pronuncia inconforme con el estudio de impacto ambiental del proyecto y queda condicionado a que el titular del proyecto responda satisfactoriamente a las observaciones formuladas por el Gobierno Regional".

"Esto fue aprobado por todos los Consejeros presentes en Comisión".

Don Gabriel Rojas, añade "solamente hacer mención que nosotros como Consejeros estamos sujetos a un espacio administrativo que no nos permite tener una pronunciación sobre los proyectos, sino que solo respecto de las observaciones; por lo cual, hace años me abstengo, porque no estoy de acuerdo con el proceso, no estoy de acuerdo con que estemos limitados a decir favor o en contra respecto de observaciones de un proyecto como el que se nos está presentando, que es un proyecto que rechazo, no estoy de acuerdo con el proyecto".

"Me gustaría consultar, ¿qué es lo que en concreto nosotros estaríamos aprobando? que es incompatible el proyecto, por lo tanto, no se desarrollaría, o solo estamos diciendo amén a las observaciones presentadas por el equipo técnico. Manifiesto abiertamente mi posición de rechazo al proyecto, no estoy en condiciones de votar favorablemente unas observaciones que no tengo claras, en atención a la continuidad de mi votación que he tenido hace años".

Don Daniel Bustos, añade "entiendo que solo nos podemos pronunciar sobre si es compatible o no, según los instrumentos de planificación territorial, por lo cual planteamos que nos hicieran llegar antes estos proyectos y poder formar parte de la decisión dentro de estos marcos, es decir, que podamos tener voz y voto para las



próximas actas. Entiendo que eso se va a evaluar y nos van a enviar por lo menos una semana antes".

"Respecto a esta, lo que nos plantea la DIPLADE, que es incompatible con los instrumentos de planificación territorial. Nosotros estaríamos aprobando las observaciones que estaría haciendo la DIPLADE".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "este es un punto bien importante, el proyecto pasa por casi toda la región, hay comunidades de varias ciudades que están siguiendo y emitiendo informes de Péncahue, Cauquenes y Hualañé; porque en todas las provincias hay una torre y efectivamente aquí nos encontramos con un tema legal que nos limita un montón, porque efectivamente le quisiera hacer muchas otras observaciones al proyecto".

"Esa fue la solicitud que se hizo, que ojalá podamos revisarlo con más tiempo, porque le pedimos agregar observaciones con respecto a lo que nos compete, que son los elementos de planificación territorial y las estrategias de desarrollo regional. Ahí está circunscrito nuestro marco de acción; pero también estamos contra los plazos, porque el Gobierno Regional tiene quince días para responder, incluyendo la pasada por el CORE. Desde que llega al Gobierno Regional, va a la División, la División hace el informe, lo envía al CORE y el Consejo lo devuelve y la institución devuelve, es absolutamente corto el tiempo que tenemos de plazo".

"Acá en el fondo hay cosas graves, lo decíamos en la mañana, todos queremos luz, tener refrigerador, cargar el celular. Este proyecto incluye cuatro subestaciones nuevas, que va a venir a mejorar la situación de las ciudades, pero no puede ser a costa del desarrollo de otras personas".

"Acá hay cables que pasan por arriba de las casas, derechamente sobre una villa completa en Cauquenes, otra que está muy cerca de un santuario de la naturaleza, hay cosas importantes y graves".

"Como decía el Consejero Rojas, acá la única opción que tenemos es aprobar las observaciones, que a mí me hubiese gustado que fueran más observaciones. Aquí estamos absolutamente en contra mientras no modifiquen esos



trazados claramente no se pueden ejecutar, las empresas deben entender que el desarrollo es bienvenido, pero no puede ser a costa de un sector o de la gente".

"Estoy de acuerdo con aprobar esta vez el acta que tiene observaciones, que va a poner un cortapiso al proyecto, que si solucionan va a poder seguir avanzando, pero esto va a tener que volver a ser revisado por Consejo Regional y pueden volver a salir observaciones respecto a lo que ellos han respondido. Rechazarlo es peor, porque le da pista libre para que sigan avanzando, aprobarlo por lo menos les va a poner un par de observaciones que están obligados a responder".

La Gobernadora, dice "esta es una de las facultades que conversamos en el encuentro de Gobernadores con los distintos Ministros y también lo hemos conversado con el Presidente, nosotros como Asociación de Gobernadores estamos disponibles a devolver las facultades que se nos entregó en el Gobierno anterior, porque hoy día que podamos presidir la Comisión de Medio ambiente no nos garantiza que nos podamos oponer a proyectos, que si bien es cierto pueden traer desarrollo en algún ámbito, traen pésima calidad de vida para muchos vecinos de diferentes sectores, en esta caso para las Provincias de Cauquenes y Linares".

"La posición nuestra es decirle que si es posible devolver esta facultad del Gobierno Regional o que me faculta a mí como Gobernadora Regional a presidir la Comisión de Medio Ambiente. Nosotros se lo planteamos al Comité de Ministros y yo estoy muy de acuerdo con ustedes, si nosotros rechazamos estas observaciones significa que no se van a hacer las mejoras que nosotros requerimos para que el proyecto se lleve a cabo, esto es algo que la Comunidad no entiende".

"Lo que buscamos nosotros desde la División de Planificación y Desarrollo primero es que entienda que cuando nosotros aprobamos estamos probando las observaciones del proyecto, sin lugar a duda rechazamos que todo progreso venga de la mano con denigrar la calidad de vida de muchos habitantes de la Región del Maule. Hoy lo que tenemos es este instrumento y esperamos que el Comité de Ministros y el Presidente Gabriel Boric, puedan tomar en cuenta nuestra apreciación respecto de estos proyectos que se vienen a instalar en distintas comunas de la Región del Maule".

Don Daniel Bustos, agrega "este es un proyecto tremendamente importante, abarca tres regiones, seis provincias y veinte comunas y el trazado que abarca



no fue bien elegido, porque pasa por encima de santuarios y villas, además pasa bordeando casas. Estamos todos de acuerdo en eso, el problema es que solo tenemos competencias para aprobar lo que nos entregan los profesionales".

El Secretario Ejecutivo, indica "solo aclarar que lo que está en votación no es el proyecto, sino que es el acta de evaluación donde se hacen observaciones al proyecto.

La Gobernadora somete a votación la aprobación acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°392, correspondiente al proyecto Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue S/E Hualqui.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Ojeda, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstienen los Consejeros(as) Gutiérrez, Lineros, Muñoz Vergara y Paredes.

**El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 392, que corresponde al siguiente proyecto. Todo lo cual, se detalla en Ord. N° 1375, de fecha 27.05.2022, de Gobernador Regional (S):**

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue S/E Hualqui.	Mataquito Transmisora de Energía S.A.	Constitución, Molina, Sagrada Familia, Hualañé, Empedrado, Penciahue, Curepto, Parral, Retiro, San Javier, Cauquenes	EIA	392

Don Daniel Bustos, prosigue "Presidenta, además quiero invitarlos a una Comisión Extraordinaria en Pahuil, este es un trabajo que estamos haciendo en conjunto con el Alcalde, invitamos a la DGA y a la DOH. No vamos a vender falsas esperanzas porque entendemos que hay agua en un río que está muy cerca, existen todas las condiciones para llevar esa agua a Pahuil, está la autorización formal que se va a dar del único predio privado por el que se pasa. Sería bastante bonito que asistiera la mayoría Pahuil, porque están corriendo las aguas servidas por su calle principal".



"Hace dos días celebramos el día del medio ambiente, pero todavía no somos capaces de solucionar aguas servidas donde transitan niños todos los días por esta calle principal de un pueblo. Están invitados todos los que quieran asistir mañana".

La Gobernadora, agrega "agradecer la invitación estimado Consejero, aclarar que cuando yo no puedo asistir como Gobernadora estoy facultada de poder solicitar a algún funcionario del Gobierno Regional que asista, así que si no puedo asistir yo, va a asistir algún funcionario de la DIPLADE, donde trabaja nuestra funcionaria María del Carmen Pérez".

La Gobernadora, expresa "pasamos a la Comisión de Educación y Cultura".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "en ausencia del Presidente y del Vicepresidente por razones justificadas, me correspondió presidir la Comisión. No hubo temas en Tabla, solamente que la Consejera Cecilia Parham recordó que había un compromiso de mandar al historiador Jaime González, para que pudiera trabajar en lo que debiera ser la historia de la Región del Maule. La idea era traerlo hoy como punto, para que usted pudiera impartir las instrucciones y se tome contacto con el historiador y se le dé una respuesta al Consejo Regional".

La Gobernadora, dice "muchas gracias estimado Consejero, el tema del historiador y del libro nosotros jurídicamente hemos investigado si podemos financiarlo desde el Gobierno Regional y a él ya se le ha dado la respuesta. Vamos a buscar otras opciones que estén en el marco de la legalidad, yo les he pedido a todos y también lo hice responsablemente cuando era Consejera Regional, nosotros tenemos que financiar proyectos que estamos autorizados por Ley y cuando no, podemos optar por la Corporación, pero lo que yo entiendo jurídicamente es que no se puede, les voy a dar una respuesta definitiva".

Damos la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, don Rafael Ramírez.

Don Rafael Ramírez, indica "gracias Presidenta, no tuvimos tema en Tabla, sin embargo, tuvimos como invitada a la Gobernadora, a don Manuel Yáñez, Secretario de Desarrollo Social, para conversar sobre materias referentes a la repartición



pública y a las acciones que desarrolla la SEREMI de Desarrollo Social en las comunas de la región".

"El tema que nos interesaba conversar con el SEREMI tenía que ver con la situación planteada por muchos Consejeros Regionales, por lo sucedido la semana pasada, cuando tuvimos un frente de baja temperatura y lo tardía de la reacción de la SEREMI de Desarrollo Social para poner en marcha el plan invierno y los albergues".

"Entiendo que el año pasado hubo once albergues a partir del 08 de julio del 2021, hoy hay solo dos albergues funcionando en la Comuna de Curicó. El SEREMI nos explica que el año pasado no se dejaron provisionados los recursos para que pudiera suceder lo mismo que pasó el año pasado con estos once albergues".

"Indicó que habló con el Alcalde de Linares, con el de Talca y va a tener conversaciones con la Alcaldesa de Cauquenes, para poder llevar a cabo este plan de invierno, con recursos que se ha podido conseguir, supuestamente no fueron provisionados por el Gobierno anterior. En el mes de julio del año 2021 comenzaron a funcionar y aduce que lo están haciendo un mes antes de la fecha que había podido hacerlo el Gobierno anterior".

"Se le argumentó que el frente de mal tiempo y baja temperatura lo sabíamos todos y debimos haber sido más previsores con el accionar desde el Ministerio de Desarrollo Social".

"Junto con eso, estuvo presente nuestra Gobernadora y hemos propuesto la posibilidad de que podamos discutir un plan de acción en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, o que los municipios pudieran postular a recursos para sus comunas, si estuvieran interesados y si tuvieran personas en situación de calle y como lo mencionó el SEREMI existen familias en situación de calle".

"Nos preocupa como Comisión las familias que están viviendo en situación de precariedad, en viviendas que no reúnen las condiciones para estar viviendo, sobre todo adultos mayores y niños pequeños. Nos gustaría y eso fue lo que le planteamos a la Sra. Gobernadora. Ella responde que lo va a analizar con su equipo y que va a ver la forma de poder dar una solución a nuestras solicitudes y esperamos que sea



"Sabemos que a través del ítem 2.3 se pudiera financiar proyectos postulados desde los municipios para instalar albergues en comunas interesadas, que tengan familias o personas en situación de riesgo o viviendas precarias, que las hacen vivir de una forma muy adversa este frente de bajas temperaturas. Es probable que en los meses de junio, julio y agosto sigamos enfrentando estas bajas temperaturas".

"Ese es el trabajo que pudimos realizar con los Consejeros Regionales, muchas gracias Presidenta".

La Gobernadora, dice "solo señalar que nosotros sentimos que si bien hay una política pública nacional de las personas en situación de calle que es llevada por el Gobierno Central. Quiero valorar que ustedes y algunos alcaldes me plantearon la posibilidad de crear albergues en la Comuna de Retiro y San Javier, pero hoy día nosotros con las glosas presupuestarias estamos imposibilitados a financiar un albergue en particular".

"Si bien es cierto otras veces hemos aprobado desde la División de Desarrollo Social programas para personas en situación de calle, pero hoy día la Glosa 2.3 no nos permite financiar los albergues de la Comuna de San Javier, ni Retiro, ni otras comunas que tengan la necesidad".

"Yo hablé con el Delegado Presidencial Regional y con el SEREMI de Desarrollo Social, ellos me manifiestan que en el mes de abril notificaron a los treinta Alcaldes para plantear la situación social que se vive en la Región del Maule, pero quiero dejar en claro que cuando uno notifica a los alcaldes no significa que los Alcaldes se vayan a hacer cargo de esta problemática, porque tienen que hacer una modificación presupuestaria en cada uno de sus Concejos Municipales".

"Nosotros desde el Gobierno Regional a través de la Comisión de Deportes y Social vamos a tener que ser capaces de definir si estamos en condiciones de buscar alguna colaboración por parte de la División de Presupuesto, que nos autorice alguna Glosa especial para financiar algún programa de esta envergadura de aquí al próximo mes".



"Es un tema que tenemos que conversar, porque tenemos que estar atentos si va a ser una política pública regional, que vamos a escribir como Gobierno Regional a contar de este año y en los años que viene".

Don Juan Valdebenito, agrega "quiero valorar la preocupación del Presidente de la Comisión de Deportes y Social. Yo no tengo por qué no creerle al SEREMI lo que dice sobre que no quedaron previstos los recursos. Quiero creer que la voluntad de la Gobernadora está en ir en ayuda de la gente que está sufriendo la inclemencia del tiempo, pero hay cosas que no se permiten".

"Quiero contar la experiencia de Talca, se reunió el Administrador con la DIDECO y salió el SEREMI en los medios hablando del Alcalde. Entiendo el espíritu de conversarlo con el Alcalde, en Talca veo la presión, abrieron un albergue, salieron a buscar gente y nadie quiere irse al albergue. Por eso es conveniente conversarlo con los Alcaldes, porque para ellos es un problema, hay gente en situación de calle que no quiere irse a albergues y para los Alcaldes es una dificultad de instalar el albergue porque después cómo se desasen".

"Primero hay que conversarlo con los Alcaldes, por lo menos en Talca ha sido un problema más que una solución".

Don Gabriel Rojas, indica "quiero hacer un punto en esta situación porque malamente esto fue discutido en la prensa más que buscar soluciones administrativas, creo que nosotros no tenemos que caer en ese juego. Bien lo dijo el Consejero Valdebenito, quizás en la práctica existen otras formas de desarrollar de mejor manera la situación de vulnerabilidad que tienen algunas personas de la región; pero lamentablemente creo que esto se ocupó como una consigna política para hacer una crítica en vez de buscar el desarrollo de un programa o una ayuda real y efectiva".

"El SEREMI ya dio la explicación, nuestra Gobernadora también lo hizo y en el fondo si se va a desarrollar un programa, debe atenderse con un criterio de realidad más que responder a algunos Parlamentarios que ocupan la tribuna para generar políticas al Gobierno y a nuestro Gobierno Regional".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero".



Don Rafael Ramírez, añade "solo decir al Consejero Rojas que este Presidente no ha respondido a ninguna solicitud de algún Parlamentario. Solo quiero recordar que la Gobernadora y otros Consejeros de esta mesa somos trabajadores sociales y no hay que ser trabajador social para darse cuenta y sentir en la piel la necesidad que nuestra gente está viviendo en situación de precariedad".

"Escuchaba con mucha atención al Consejero Valdebenito, durante la tarde alguien me preguntaba por un albergue, porque hay una persona en Retiro, en la Localidad de Copihue, durmiendo en una garita y hablaba con el DIDECO de la Municipalidad de Linares para que me pueda recibir a esta persona. Bueno sería que pudiéramos tener un albergue en la Comuna de Retiro y pudiéramos llevar a este adulto mayor que está viviendo en bajas temperaturas estos días y que va a tocar durante todos estos meses".

"Yo sé que va a ser utilizado para consignes políticas, tengo un trabajo que hacer y lo he asumido con bastante responsabilidad, por eso se lo he solicitado a la Gobernadora y a través de su equipo buscar la forma de ayudar a estos municipios que quieren postular a proyectos y que puedan tener funcionando en las comunas albergues para guarecer del frío a familias y personas en situación de calle".

La Gobernadora, expresa "tiene la palabra la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, la Consejera Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, plantea "tenemos dos temas en Tabla, se analizó el Ord. N°1398, donde se solicita el acuerdo del Consejo para la Comisión de Ciencia, Tecnología e innovación, esto quedó pendiente hasta tener el curriculum y se votará la próxima sesión".

"También tuvimos de invitado a don Jorge Fajardo, quien nos informó acerca de los convenios internacionales que mantienen vigentes en el GORE. Indica que no hay ningún convenio vigente, que está en un proceso de construcción y se enviará un ordinario a todos los países y estados para ver si se retoma algún convenio. El Convenio de Borgoña está la intención de seguirlo porque es uno de los más interesantes que hay".



“Se coordinará una reunión ampliada para ver estos temas y poder conversarlos más tranquilos, para ver cómo trabajar estos convenios”.

“Ahora vamos a hablar de las concesiones de uso gratuito, que procedo a detallar:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-30882	Junta de Vecinos N° 18, El Sauce, Colbún	El Sauce, Comuna de Colbún, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social para los socios y vecinos del Sector El Sauce.	05 años
E-30883	Voluntarias de Hospital Damas de Rojo.	Pobl. Capitán I. Carrera Pinto, Pasaje 2, hoy Avda. Teniente Cruz 644, Manzana 1, Cauquenes, con el propósito de continuar con el funcionamiento de la Sede para las Socias voluntarias.	05 años
		Pelluhue, con	

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que detalla, para las Instituciones y por los plazos que indican. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 1407, N° 1408, N° 1409, N° 1410 Y N° 1411, de fecha 02.05.2022, todos de Sra. Gobernadora Regional:**

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-30882	Junta de Vecinos N° 18, El Sauce, Colbún	El Sauce, Comuna de Colbún, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede Social para los socios y vecinos del Sector El Sauce.	05 años
E-30883	Voluntarias de Hospital Damas de Rojo.	Pobl. Capitán I. Carrera Pinto, Pasaje 2, hoy Avda. Teniente Cruz 644, Manzana 1, Cauquenes, con el propósito de continuar con el funcionamiento de la Sede para las Socias voluntarias.	05 años
		Pelluhue, con	



Doña Paola Guajardo, expone "continuamos con los mandatos, la Comisión aprobó la nómina que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Comisión ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. "Análisis y acciones a tomar para dar solución al problema de agua y alcantarillado de Pahuil" Invitados DOH, DGA, y Delegado Presidencial Provincial de Cauquenes	Miércoles 08.06.22 15:00 hrs	Dependencias de la Sede de Pahuil - Chanco
2	Entrega de 149 Escrituras dell proyecto Habitacional "Riberas del Lircay III" de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Directora (S) SERVIU	Jueves 09.06.22 10:30 hrs	Salón Abate Molina Universidad de Talca, calle 2 norte 685 esquina 1 poniente en Talca.
3	Entrega de 21 Departamentos a familias vulnerables del Conjunto de Integración Social y Territorial "Rocas de la Iglesia". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Jueves 09.06.22 15:00 hrs	Avenida Las Camelias 1951, Villa Copihue en la comuna de Constitución.
4	Acto Cívico y Desfile de Aniversario N° 123 comuna de Río Claro. Invita: Área RRPP Municipalidad Río claro.	Jueves 09.06.22 15:00 hrs	Frontis del edificio Municipal de Río Claro.
5	Jornada de Trabajo sobre Descentralización, Estado Regional y competitividad del Maule. Invita: Rector Universidad de Talca.	Jueves 09.06.22 15:30 hrs	Casa Central UTAL, 1 Poniente con 1 Norte - Talca
6	Entrega de 206 Escrituras a los Conjuntos Habitacionales "Bicentenario X y XI" Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Viernes 10.06.22 11:00 hrs	Teatro Municipal, calle Arturo Prat 2480, comuna de San Javier.
7	Reunión ampliada de comisión de Infraestructura y Vivienda. Tema: Alcantarillado de Iloca -Conectividad de caminos. INVITADO: SEREMI de Obras Públicas.	Viernes 10.06.22 12:00 hrs	Localidad de Iloca, Comuna de Licantén.
8	Entrega de 134 Escrituras del Conjunto Habitacional "Bicentenario IX". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Viernes 10.06.22 12:30 hrs	Teatro Municipal, calle Arturo Prat 2480, comuna de San Javier.
9	Lanzamiento de nuestra Fundación. Invita: Presidente de la Fundación Chanco Solidario,	Sábado 11.06.22 11:00 hrs	Salón de la Reserva Federico Albert Faupp. Chanco
10	Conmemoración del 205 Aniversario del Natalicio del Cauquenino Ilustre, don Antonio Varas de la Barra. Invita: Alcaldesa de Cauquenes y Director Liceo Antonio Varas.	Lunes 13.06.22 11:00 hrs	Aula Magna Liceo Antonio Varas - Cauquenes
11	Reunión de Trabajo en materia de traspaso de competencias y de presupuesto, esto en el último contexto de la formulación presupuestaria año 2023. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional GORE	Lunes 13.06.22 Entre las 12:00 y 17:30 hrs	Dependencias del Gobierno Regional Ñuble, Libertad s/n, segundo piso, Chillán.
12	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura y Vivienda. Tema: Avance 5to. Convenio de Caminos.	Miércoles 15.06.22 15:00 hrs	Dependencias del GORE, Edific. Gobierno Regional del Maule, 4to. Piso. Talca
13	Lanzamiento proyecto InES Genero "Promoción de la excelencia en I+D+i+e n la Universidad Autónoma de Chile a través de la integración de la perspectiva de género". Invita: Vicerrector de Investigación y Doctorados de la U. Autónoma de Chile y Directora de Investigación.	Miércoles 15.06.22 12:00 hrs	Aula Magna del Campus Central Universidad Autónoma, ubicado en 5 Poniente 1670, Talca.



14	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. Tema: APS	Viernes 17/06 17:00 hrs Sábado 18/06 10:00 hrs	Municipalidad de Pelluhue. Terreno Hospital Cauquenes.
----	---	---	---

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas en el informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Comisión ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente. "Análisis y acciones a tomar para dar solución al problema de agua y alcantarillado de Pahuil" Invitados DOH, DGA, y Delegado Presidencial Provincial de Cauquenes	Miércoles 08.06.22 15:00 hrs	Dependencias de la Sede de Pahuil - Chanco
2	Entrega de 149 Escrituras del proyecto Habitacional "Riberas del Lircay III" de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Directora (S) SERVIU	Jueves 09.06.22 10:30 hrs	Salón Abate Molina Universidad de Talca, calle 2 norte 685 esquina 1 poniente en Talca.
3	Entrega de 21 Departamentos a familias vulnerables del Conjunto de Integración Social y Territorial "Rocas de la Iglesia". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Jueves 09.06.22 15:00 hrs	Avenida Las Camelias 1951, Villa Copihue en la comuna de Constitución.
4	Acto Cívico y Desfile de Aniversario N° 123 comuna de Río Claro. Invita: Área RRPP Municipalidad Río claro.	Jueves 09.06.22 15:00 hrs	Frontis del edificio Municipal de Río Claro.
5	Jornada de Trabajo sobre Descentralización, Estado Regional y competitividad del Maule. Invita: Rector Universidad de Talca.	Jueves 09.06.22 15:30 hrs	Casa Central UTAL, 1 Poniente con 1 Norte - Talca
	Entrega de 206 Escrituras a los Conjuntos Habitacionales Bicentenario X y XI"	Viernes 10.06.22	Teatro Municipal, calle Arturo Prat 2480, comuna de San Javier.



	Invita: Delegado Presidencial Regional SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	11:00 hrs	
7	Reunión ampliada de comisión de Infraestructura y Vivienda. Tema: Alcantarillado de Iloca –Conectividad de caminos. INVITADO: SEREMI de Obras Públicas.	Viernes 10.06.22 12:00 hrs	Localidad de Iloca, Comuna de Licantén.
8	Entrega de 134 Escrituras del Conjunto Habitacional "Bicentenario IX". Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Viernes 10.06.22 12:30 hrs	Teatro Municipal, calle Arturo Prat 2480, comuna de San Javier.
9	Lanzamiento de nuestra Fundación. Invita: Presidente de la Fundación Chanco Solidario,	Sábado 11.06.22 11:00 hrs	Salón de la Reserva Federico Albert Faupp. Chanco
10	Conmemoración del 205 Aniversario del Natalicio del Cauquenino Ilustre, don Antonio Varas de la Barra. Invita: Alcaldesa de Cauquenes y Director Liceo Antonio Varas.	Lunes 13.06.22 11:00 hrs	Aula Magna Liceo Antonio Varas - Cauquenes
11	Reunión de Trabajo en materia de traspaso de competencias y de presupuesto, esto en el último contexto de la formulación presupuestaria año 2023. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional GORE	Lunes 13.06.22 Entre las 12:00 y 17:30 hrs	Dependencias del Gobierno Regional Ñuble, Libertad s/n, segundo piso, Chillán.
12	Reunión ampliada de la Comisión de Infraestructura y Vivienda. Tema: Avance 5to. Convenio de Caminos.	Miércoles 15.06.22 15:00 hrs	Dependencias del GORE, Edific. Gobierno Regional del Maule, 4to. Piso. Talca
13	Lanzamiento proyecto InES Genero "Promoción de la excelencia en I+D+i+e n la Universidad Autónoma de Chile a través de la integración de la perspectiva de género". Invita: Vicerrector de Investigación y Doctorados de la U. Autónoma de Chile y Directora de Investigación.	Miércoles 15.06.22 12:00 hrs	Aula Magna del Campus Central Universidad Autónoma, ubicado en 5 Poniente 1670, Talca.
14	Reunión ampliada Comisión de Salud y Emergencia. Tema: APS	<b>Viernes 17/06 17:00 hrs</b> <b>Sábado 18/06 10:00 hrs</b>	Municipalidad de Pelluhue.  Terreno Hospital Cauquenes.

Doña Paola Guajardo, continúa "tenemos la nómina con mandatos retroactivos que corresponde ratificar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario de apertura del proyecto "Transferencia Obtención de Embalajes y Envases a partir de Estiércol. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta CORE Y Vicerrectora Universidad Autónoma de Chile.	Jueves 02.06.22 12:00 hrs	Aula Magna del Campus Central Universidad Autónoma, ubicado en 5 Poniente 1670, Talca.
2	Invitación Hito relevante Vid Seca. Invita: Alcaldesa de Cauquenes	Viernes 03.06.22 11:00 hrs	Plaza de Armas de Cauquenes.
3	Cierre y muestra de la 3da. Residencia creativa de artes escénicas en la naturaleza. Invita: El Ministerio de las Artes, Las Culturas y el Patrimonio.	Sábado 04.06.22 16:00 hrs	Yurta – Tierra de Las Artes – La Bella Ecoaldeá Rari – Región del Maule.
4	Celebración del Día de los Patrimonios Invita: Alcalde de Chanco y Departamento de Cultura.	Viernes 27.05.22 11:00 hrs	Teatro Municipal de Chanco.
	Hito de Lanzamiento del Día de los Patrimonios 2022.	Viernes	Plaza de Armas de Talca.



5	Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y SEREMI de Bienes Nacionales.	27.05.22 11:30 hrs	
---	--	-----------------------	--

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermsilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura y Villarreal. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Rojas y Valdebenito. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros Gutiérrez y Lineros.

**El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario de apertura del proyecto "Transferencia Obtención de Embalajes y Envases a partir de Estiércol. Invita: Gobernadora Regional y Presidenta CORE Y Vicerrectora Universidad Autónoma de Chile.	Jueves 02.06.22 12:00 hrs	Aula Magna del Campus Central Universidad Autónoma, ubicado en 5 Poniente 1670, Talca.
2	Invitación Hito relevante Vid Seca. Invita: Alcaldesa de Cauquenes	Viernes 03.06.22 11:00 hrs	Plaza de Armas de Cauquenes.
3	Cierre y muestra de la 3da. Residencia creativa de artes escénicas en la naturaleza. Invita: El Ministerio de las Artes, Las Culturas y el Patrimonio.	Sábado 04.06.22 16:00 hrs	Yurta – Tierra de Las Artes – La Bella Ecoaldeia Rari – Región del Maule.
4	Celebración del Día de los Patrimonios Invita: Alcalde de Chanco y Departamento de Cultura.	Viernes 27.05.22 11:00 hrs	Teatro Municipal de Chanco.
5	Hito de Lanzamiento del Día de los Patrimonios 2022. Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule, SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y SEREMI de Bienes Nacionales.	Viernes 27.05.22 11:30 hrs	Plaza de Armas de Talca.

Doña Paola Guajardo, agrega "por último, se vio la fecha para la última Sesión, se propone el 13 y 14 de junio. Le damos la palabra a doña Cecilia Parham para que explique por qué la queremos adelantar".

Doña Cecilia Parham, dice "la Comisión de Fondos de Medios se llevó a cabo en las dependencias de la SEREMI de Gobierno de manera presencial, donde



se vieron 62 proyectos de los diferentes medios de Radiosonora, medios de prensa escrita y medios digitales. El presupuesto para este año es de \$124.377.000, en la Región del Maule se divide en el 60% en radiodifusión sonora con casi \$75.000.000 y los otros soportes con casi \$50.000.000".

"Para que este monto de los M\$125.000 alcanzara a cubrir todos los proyectos, la Comisión votó a favor para poder rebajar un 30% en el monto de los recursos a los cuales postulaba cada medio de comunicación, para que pudiera cubrir casi la totalidad de los proyectos postulados. De 31 medios de radiodifusión sonoras quedaron 30 medios, uno solo no calificó y al final se pudieron aprobar 53 medios de comunicación de los 62 y posiblemente podría subir a 55".

"Hay una lista de espera, si es que algún medio de comunicación se baja porque no le interesa el monto puede subir el que tenga mayor puntaje dentro de la lista, pero que sea del mismo rubro, si se baja una radio tiene que subir una radio. La SEREMI de Gobierno tiene plazo hasta el 13 de junio para poder entregar, por lo tanto, como ellos suponían que íbamos a sesionar el día 14 ellos pidieron un día más de plazo".

"Para ellos es un problema, porque se le retrasa todo, ellos no pueden pedir los recursos a la Tesorería General y se piden los recursos para todo el país, la idea es que sea en conjunto, porque si no van a andar mal".

La Gobernadora, señala "Consejeros(as) si tomamos la decisión de adelantar la Sesión a solicitud de la SEREMI de Gobierno, quiero que tengan en cuenta que es bien poco el tiempo que tenemos para preparar proyectos para la Tabla que en el fondo es lo que a nosotros nos convoca, además, tenemos que pasar como punto de Tabla el Presupuesto 2023, si nos vemos obligados a hacer esta excepción me voy a ver en la obligación de convocarlos a Sesión extraordinaria para las semanas que siguen".

Doña Cecilia Parham, añade "habíamos visto en la Comisión de Régimen Interno que para aprobar estos medios de comunicación se podría hacer un Consejo telemático, pero tiene que llegar".

La Gobernadora, agrega "sugiero que para este punto hagamos un Consejo extraordinario y nosotros hagamos nuestra Sesión como corresponde".



Don César Muñoz, dice "estos son de los temas que a nosotros como Gobierno Regional nos molesta, porque vamos a venir a levantar la mano, porque no tenemos injerencia".

La Gobernadora, responde "como se hizo, la nómina, los plazos, ni nada. Quiero dejar claro que no solamente yo, sino que muchos Consejeros Regionales le hemos planteado al Delegado Presidencial y a varios SEREMIS que nosotros sesionamos dos veces al mes, los lunes y martes de la primera y la tercera semana, para que tengan en consideración lo que hacen, porque muchas veces no pueden venir a Comisión porque están en reunión".

"A mí me gustaría que quedara en acta que este cuerpo colegiado está disponible a colaborar y hacer una Sesión extraordinaria para que la SEREMI de Gobierno pueda llevar a cabo esta propuesta".

Don Patricio Lineros, dice "a eso vamos, que lo soliciten formalmente".

Doña Paola Guajardo, comenta "la dejamos para una reunión extraordinaria".

La Gobernadora, añade "siempre y cuando llegue la solicitud formal de la autoridad correspondiente. El que quiere asiste de manera presencial y el que no, lo hace de manera telemática".

Doña Paola Guajardo, indica "las Sesiones las dejamos para el lunes 20 las Comisiones y el miércoles 22 de julio la Sesión, atendiendo algunas solicitudes de los Consejeros".

La Gobernadora, somete a votación la fecha para realizar la segunda Sesión del mes de Julio.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



El Consejo acuerda celebrar la segunda Sesión Ordinaria correspondiente al presente mes de Junio, en la siguiente fecha:

**A) SESIÓN ORDINARIA N° 787 : MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022.**

Don Pablo del Río, manifiesta "estoy de acuerdo con la Sesión, solicitar si la eventual Sesión extraordinaria pudiera realizarse entre el lunes 13, o martes 14, esperando la solicitud de la SEREMI, sería ideal para este Consejero que pudiera realizarse uno de esos días".

La Gobernadora, indica "estamos de acuerdo y eso fue lo que conversamos Consejero, pero va a depender de lo que nos solicite la SEREMI de Gobierno".

Acto seguido, la Presidenta pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "yo he solicitado la palabra para pedir que se oficie a quien corresponda por los antecedentes y por menores hoy en día, de un proyecto, supuestamente emblemático para la Comuna de Linares que hace años que se supone que está en algún lugar. Debiera estar involucrado el Municipio de Linares, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional. El proyecto se llama Eje Maipú, Carmen, Januario Espinoza".

"Lo solicito porque en los últimos días algunas autoridades, no Consejeros Regionales, han entregado información al respecto y tengo la impresión de que la información adolece de credibilidad o de soporte técnico real. Creo que lo que se dice no tiene que ver con la realidad".

"Lo que voy a pedir es que, por favor, la respuesta no llegue en un par de meses porque no me serviría, por lo menos esto me gustaría que fuera a más tardar en quince días".

Don César Muñoz, indica "lo comenté en Comisión de Infraestructura, quisiera oficiar al MOP, porque el Embalse Empedrado, que tiene mucha agua, el 31 de mayo fue caducado el contrato de la empresa y no va a seguir avanzando.



Normalmente nos enteramos después, porque el proceso sigue interno en las oficinas públicas, pero la gente de Empedrado va a estar muy complicada, porque el agua va a estar ahí".

"Me gustaría tener información oficial de qué pasa con la 6 y 8 sur, Comuna de Talca, llevan mucho tiempo, no avanza y la conectividad es muy compleja y ese paso es fundamental para la Comuna. Si el Ministerio de Vivienda tiene antecedentes que nos pueda entregar".

"Por último, quisiera hacer una queja formal, respecto de una reunión que se hizo en la Comuna de Constitución para la Ruta San Javier – Constitución, con los Parlamentarios, Alcaldes de San Javier y Constitución, más otras autoridades y no se nos consideró a los Consejeros Regionales. hablan de los M\$500.000 del diseño que colocó este Gobierno Regional y a nosotros no nos invitan, creo que es una falta de respeto a los Consejeros Regionales, es una obra tan emblemática que la hemos peleado hace mucho tiempo".

"No se nos considera, pero van a venir después a pedirnos recursos. Yo quisiera que el Consejo pudiera enviar una carta de reclamo formal a quien invitó a esta reunión por parte de los Consejeros Regionales, no sé si el Consejo está en condiciones de poder hacerlo, pero basta de que no nos tomen en cuenta para cosas importantes, pero sí para pedirnos plata".

El Secretario Ejecutivo, añade "si la carta es del Consejo, habría que tomar un acuerdo en ese sentido".

¿Consejeros están todos de acuerdo en enviar una carta a quien corresponda, por no considerar a los Consejeros Regionales en la reunión?

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.



**El Consejo acuerda enviar carta de queja a quien corresponda, por no considerar con invitación al Consejo Regional la reunión celebrada en la Comuna de Constitución, en la cual se analizaba la situación de la Ruta L-30M, San Javier – Constitución, proyecto al que el CORE aportó recursos.**

Doña Giovanna Paredes, expone "la idea mía es poder ver la forma de trabajar en un convenio que este pensado en los trabajadores agrícolas y otros, por el tema de ciclovia. Lo hemos visto en varias comunas que ha habido muchos atropellos, en la Comuna de Molina atropellaron a una niña de 25 años, en ese camino específicamente siempre tenemos atropellos y así se repite en muchas localidades".

"Mucha gente se transporta a través de bicicleta, sobre todo los trabajadores agrícolas, quizás debiéramos pensar en un programa de desarrollo de ciclovia y podamos trabajar de esta forma, que sea pensado también para un desarrollo rural".

"Los dejo invitados a pensar en la forma de cómo lo podríamos desarrollar y a usted Gobernadora si quiere participar".

Don pablo Gutiérrez, señala "Gobernadora, estuve reunido con Nancy Núñez, Macarena Martínez y Ximena Freire, ellas son de Linares y representan una agrupación de enfermedades raras o poco frecuentes, también participaron en la Comisión de Salud en la Comuna de Linares".

"Creo que por ser pocos o poco visibles no nos preocupan, tienen operaciones que no son cubiertas por el sistema público, tratamientos que tampoco son cubiertos y tenemos varias personas afectadas por este tipo de enfermedades".

"Me gustaría que nosotros como cuerpo colegiado, así como alguna vez nos preocupamos por las prótesis de caderas, también nos ocupemos de ellas y ellos, porque están en un estado de sufrimiento bien complejo, con tratamientos que valen \$10.000.000 y no tienen recursos, casi es esperar la muerte o que la enfermedad se siga agravando sin la posibilidad de tratamiento".

"Evidentemente, el Fondo de Desarrollo Regional tiene una finalidad de proyectos de infraestructura, pero creo que los Consejeros tienen sensibilidad, así como



el Consejero Hermosilla planteaba el tema de las hernias, debemos preocuparnos también de ellos".

"Ellos están constituyéndose, quieren una agrupación que vaya más allá de Linares, ya sea una corporación o fundación y tienen una cantidad de personas que no es menor".

"Sería importante reunirnos con ellos formalmente y seguir adelante, no que quede solo en la manifestación de voluntad de este Consejero, al igual que el tema de los alcantarillados, sino que sea un tema que podamos hablar con los equipos técnicos para ver la factibilidad de llegar con operación para los que necesiten o financiar el tratamiento médico".

La Gobernadora, responde "estimado Consejero, lo que usted ha planteado aquí no es que quede como voluntad suya, lo que pasa es que como ustedes saben no tenemos equipos técnicos para generar proyectos. Nosotros hicimos levantamiento al Ministerio que corresponde para ver la posibilidad de generar proyectos que apunten a las necesidades que tiene las distintas comunas, sobre todo alcantarillado, no nos han convocado para que abordemos esa problemática. No crea que eso quedó solo en acta y nos hemos olvidado, lo tenemos muy presente".

"Respecto de este tema que planteo, yo me he reunido con la agrupación y así como nosotros tenemos recursos para rebajar la lista de espera de prótesis de caderas o de rodillas, también podemos ayudar en este ámbito, ero quien nos tiene que ayudar es el Director del Servicio de Salud del Maule, que se lo vamos a plantear y buscar una fundación que presente el proyecto y que hagamos el cruce entre el SSM, la fundación y esta agrupación".

"Lo vamos a visualizar, nuestra Jefa de División está por zoom, así que espero que en las próximas semanas podamos dar una respuesta".

"Aprovecho de decirles que estamos trabajando en la posibilidad de implementar un proyecto de rebajar lista de espera, nos hemos reunido con los equipos técnicos del hospital y estamos a la espera de que nos puedan plantear el proyecto. Pero vamos que estamos conscientes de la realidad que tenemos y queremos sacarlos cuanto antes, porque dejamos recursos para eso en el marco presupuestario".



Don Pablo Gutiérrez, añade "Gobernadora, nosotros cuando hicimos las prótesis de caderas, que fue un buen recuerdo para la sociedad en general, encontramos esa opción que era el 2% Social, hubiese querido que siempre se hubiese seguido aprobando, pero me doy cuenta de que con el tiempo no se siguió. Fue lo que nosotros nos autorizó la DIPRES, se debe explorar la opción en las reuniones que nos permitan sacar de otro ítem presupuestario, donde no tengamos que estar con un máximo, cuando la voluntad de nosotros quizás es aprobar más recursos".

"Esa fue la opción que encontramos, quizás tenemos la voluntad de la DIPRES a autorizarnos otra de las partidas presupuestarias para ir en mayor cantidad y esa es una tarea de la gente del Gobierno Regional, suya Gobernadora. Sé que va a contar con la Comisión de Salud y con cada uno de los Consejeros Regionales como respaldo".

Doña Cecilia Parham, plantea "Gobernadora, quisiera oficiar a quien corresponda, me imagino que al MOP. Se trata de la construcción de un puente que comenzó hace más de un año, en el sector rural de Palhua, Comuna de San Javier y hace seis meses que quedó abandonada esta obra. Este puente une a las localidades de Llancahue y Cueva del León".

"El único bus que pasa por ahí ya no lo hace, ya que el camino está pésimo, quedaron totalmente aislados y se sienten abandonados, como no han tenido respuesta yo lo planteo acá para ver si podemos tener una pronta respuesta para entregarle a los vecinos, al parecer la empresa dejó abandonada la obra. Lo que se me dijo que este puente estaba a cargo de la global".

Don Gabriel Rojas, dice "en puntos varios la Consejera Cecilia Parham me sacó las palabras de la boca, por una solicitud que acaba de hacer, así que también solicito por su intermedio que se pueda informar a este Consejero respecto a la solicitud ya realizada".

"Me sumo a lo señalado por el Consejero César Muñoz, con relación a lo que es el desarrollo de la Ruta L-30M, me alegro mucho de que varios se sumen a este proyecto que durante años estuvimos solos levantando, porque esta es una iniciativa que nace desde el Consejo Regional".



"Lamento, sin el afán de polemizar, que exista una Parlamentarización de las gestiones regionales, porque a lo menos a este Consejero nunca lo han invitado a sacarse fotos por la aprobación de alguna Ley. En ese sentido, respetando las funciones, sería importante respetar cuales son los roles de cada uno en lo que son necesidades de la región. Lamentablemente aparecen dando pauta de noticias cuando fallecen personas en particular, pero todos los días hay accidentes".

"Aquí hay un estudio de prefactibilidad que fue financiado por el Consejo Regional, que fueron M\$500.000 que lamentablemente fueron guardados durante mucho tiempo, se hizo una presentación con bombos y platillos y después no se avanzó en nada".

"Si es importante que exista una fuerza Parlamentaria para aprobar este proyecto bienvenido sea, yo no estoy alegando la titularidad de esto, lo que estoy alegando es que seamos considerados como corresponde y se le dé el valor al Consejo Regional del Maule".

"Yo en lo personal podría alegar que hemos sido excluidos, porque fuimos los propulsores con el Consejero del Río, después se sumó don César Muñoz, doña Cecilia Parham, frente a este tema que no es por salir en pantalla, sino porque muere gente todos los días".

"Para finalizar, la solicitud de un informe técnico del estado de avance de las estaciones del Ramal Talca - Constitución. En el año 2015, yo era Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, se firmó un convenio con EFE, cuestión que hasta el día de hoy no veo avance. Incluso se hizo una nota periodística demostrando el deterioro de las estaciones del ramal, el único de Chile en condición de patrimonio y que cuando uno verifica en terreno no solo están estas estaciones derruidas, llenas de ratones, cayéndose incluso hasta los techos, hay personas que se trasladan ahí, que se llueven y se entumen todos los días".

"Esto no es solo un patrimonio, sino que tienen una utilidad pública, donde cientos de personas se trasladan en el único ramal de Chile y del 2015 a la fecha no ha habido ningún estado de avance, sino que solo deterioro de las estaciones".



La Gobernadora, dice "hay algún Consejero(a) de los que pidió la palabra que quiera referirse a la Ruta San Javier – Constitución, porque yo también tengo una apreciación al respecto".

Don Juan Valdebenito, expresa "creo que estamos un poco apresurados en mandar una carta de reclamo, primero porque supongo que se armó porque era semana parlamentaria, no había ningún Consejero Regional. Yo más que mandar una carta de reclamo sería una carta de consulta, preguntándole si este Consejo Regional va a ser invitado a futuro, porque quizás no fuimos invitados porque no seremos considerados en un proyecto futuro".

"Yo primero haría la consulta si vamos a ser considerados en un proyecto futuro".

"Quiero aprovechar este momento para referirme al libro del que habló el Consejero que presidió la Comisión de Educación. Siempre he dicho que querer es poder, entiendo que puede haber alguna dificultad como usted lo manifiesta, pero creo que podemos buscar las instancias para poder realizar este libro. Hay un dicho que dice que los hombres pasan, las instituciones quedan; creo que algo podríamos dejar usted como Gobernadora y este Consejo Regional".

"Participamos en un congreso en Brasil y quiero decirles que si no es por el Alcalde de Romeral que llevaba unos espumantes de cerezas que entregaba obsequios como región, al igual que otros Consejos Regionales y nosotros nos mirábamos con la Consejera Osés y no teníamos ni una bolsa de las que entregábamos en campaña para entregar".

"Creo que sería conveniente darle una vuelta por intermedio de la Corporación, poder tener algún presente, ojalá sea el libro de la historia, pero podríamos buscar otro tipo de presentes cuando participamos en este tipo de actividades".

La Gobernadora, comenta "al respecto puedo señalar que deberíamos haber llevado algún recuerdo de la Corporación de Desarrollo Regional, se nos pasó haber llevado algunas cajas".



“Quiero contarles que en la Corporación hay cosas que se puede financiar y cosas que no, eso lo hemos estado conversando con la asesora jurídica que tenemos en la Corporación. Tenemos cajas disponibles para entregar en estas actividades como las que fuimos”.

“Respecto de la doble vía quisiera señalar que cuando vino el Subsecretario de Desarrollo Regional, el Alcalde me comentó que tenían esta reunión y yo le dije que no iba a estar, a lo que él me respondió que se realizarían más reuniones”.

“Son muy pocos los Servicios y los municipios que concuerdan fechas con nosotros para inauguraciones o invitaciones de este tipo”.

“Y respecto del proyecto de doble vía, recuerdo que cuando era Consejera se aprobaron los recursos para el estudio que permitiera avanzar en este proyecto, pero tengo mi apreciación al respecto”.

“Quiero decirles que desde el 2018 en adelante hubo una decisión Gubernamental de sacar este proyecto de la licitación de la nueva concesión. Segundo, lo dejaron fuera porque no había rentabilidad y porque salía muy caro el peaje, pero esto se da porque el estudio solo contemplo la doble vía y no integrarlo y evaluarlo como parte de la concesión”.

“Durante los cuatro años pasados no se habló mucho del tema, solo en este Consejo que constantemente se estaba planteando invertir recursos FNDR, no solamente para avanzar en el diseño, sino que también en el proyecto y la obra gruesa. Siento que, si nosotros no nos ponemos de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas, respecto de que todos estamos disponibles a avanzar en un proyecto, porque tenemos un estudio que nos dice cuales son los resultados. Si nosotros aprobamos otro estudio son dos años más, vamos a terminar este Gobierno Regional y todavía vamos a seguir con estudios”.

“Valoro que nuestro Alcalde de Constitución y el Alcalde de San Javier quieran trabajar al respecto, a mí no me cabe duda de que nos quieren considerar, si se le olvidó invitar a los Consejeros se lo vamos a manifestar, ya votamos la solicitud de enviar una carta”.



"Solo decir, que entiendo que ese día a la comuna de Constitución asistió un Subsecretario de Prevención del delito y se hizo una convocatoria para el tema de seguridad pública, donde se trató el tema de la doble vía".

"Esa es la información que tengo, yo no pude participar porque estaba en la Región de O'Higgins, pero va a quedar en acta y vamos a manifestar la molestia que no fuimos considerados en las reuniones y para que nos consideren para las próximas reuniones. Creo que no solamente pasa por la invitación, sino que también concordar la fecha".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "solo por el tema del proyecto, a este proyecto que todos conocemos le pusimos M\$500.000 millones para un estudio, es un tema recurrente de los Consejeros Gutiérrez, Muñoz, Parham, Rojas, Pablo Gutiérrez no siendo Consejero se sumaba, transversalmente de todos los Consejeros y suyo, por cierto. Yo estoy convencido que este proyecto sobrepasa a los dos Alcaldes involucrados, este es un proyecto regional, este sí que es multipropósito, porque por esta vía están pasando chilenas y chilenos, es un proyecto país; por lo tanto, me atrevo a sugerir que usted tenga una conversación con el Ministro de Obras Públicas, para que se sincere si este proyecto está considerado como un proyecto de este Gobierno".

"Algunos Consejeros creemos que este es un proyecto tremendo, pero hay que atreverse, concesiónese el proyecto, pero no se puede perder los M\$500.000, ni la voluntad de llevar a cabo un proyecto que es extremadamente urgente. Se sigue muriendo la gente y nosotros los linarenses aportamos con mucha pena cinco muertos hace dos años atrás".

"Que el Ministro nos diga si este proyecto le interesa al Gobierno".

La Gobernadora, señala "si no hay más temas en Materias Varias, cerramos la Sesión N° 786, esperando que cada uno de ustedes pueda llegar bien a sus casas, buenas tardes".

### **ACUERDOS:**

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 785, DE FECHA 17.05.2022.



2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR, CIRCULAR 33, SUBTITULO 29, DENOMINADO "ADQUISICION CAMIION MULTIPROPOSITO COMUNA DE RAUCO", POR EL MONTO DE M\$ 384.863, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 3, Y LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONEN, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICAITIVA FNDR, CIRCULAR 33, SUBTITULO 21, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "CONSERVACION CCBB, CAMINOS SKI-336, K-417 Y SK-258, COMUNA DE SAN RAFAEL", POR EL MONTO DE M\$ 2.019.587. DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA/LA PESCA, POR EL MONTO DE M\$ 866.942, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE PROYECTOS ALCANZA LOS M\$ 5.906.113, MONTO APROBADO QUE SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA "TRANSFERENCIA PROGRAMA REGIONAL DE EMPLEO 2022, POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 2.374.880 LOS CUALES SE ASIGNARAN EN EL PRESENTE AÑO.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR LA SUMA DE M\$ 5.157.901, MONTO QUE CONSIDERA LA ÚLTIMA APROBACIÓN DE M\$ 4.997.858, Y UN AUMENTO DE RECURSOS POR M\$ 160.043 (QUE CORRESPONDEN A LA SUMA DE LOS M\$ 90.848 Y LOS M\$ 69.195), PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA", CÓDIGO BIP 30.371.622-0. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 390, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "PROYECTOS PUERTAS DEL SUR IV", CUYO TITULAR ES INMOBILIARIA E INVERSIONES MALPO LTDA. COMUNA DE MAULE.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 391, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES VIÑA CASA DONOSO, CONTINUIDAD OPERACIONAL", CUYO TITULAR ES VIÑA CASA DONOSO SpA. COMUNA DE TALCA.
10. POR 16 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 05 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 392, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "SISTEMA DE TRANSMISION ZONAL GRUPO 3 S/E ITAHUE HUALQUI, CUYO TITULAR ES MATAQUITO TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.
11. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUTIO DE INMUEBLES FISCALES QUE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE DE INDICAN.
12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN AS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.



13. POR 16 VOTOS A FAVOR, 02 RECHAZOS Y 03 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CELEBRAR LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE MES DE JUNIO, EN LA SIGUIENTE FECHA: A) SESION ORDINARIA N° 787, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 2022.
15. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA ENVIAR CARTA DE QUEJA A QUIEN CORRESPONDA, POR NO CONSIDERAR CON INVITACION AL CONSEJO REGIONAL EN LA REUNION CELEBRADA EN LA COMUNA DE CONSTITUCION, EN QUE SE ANALIZO LA SITUACION DE LA RUTA L-30M, SAN JAVIER/CONSTITUCION, PROYECTO EN EL CUAL EL CORE APORTO CON RECURSOS.

Siendo las 19:00 horas y habiendo concluido con los temas de Tabla, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



**JUAN PAULO SOTO GARCÉS**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**CRISTINA BRAVO CASTRO**  
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-